



02 MAY 2018

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
Nº EXP-UNC: 0003740/2018

VISTO

- El pedido presentado por el Med. Manuel García Montaña, en la que solicita autorización de esta Facultad para realizar la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **"NEUROBIOLOGIA DE LAS DEPENDENCIAS"**

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de abril de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"NEUROBIOLOGIA DE LAS DEPENDENCIAS"**; bajo la Dirección del Méd. Manuel García Montaña, como Coordinador el Prof. Dr. Federico Buonanotte y como Docentes el Méd. Manuel García Montaña y Lic. Gabriela Richard Fernández. Se realizará en el mes de mayo de 2018 (ciclo de 4 jornadas de 3 hs cada una) que se llevara a cabo en la Legislatura provincial, Consejo Deliberante y Colegios preuniversitarios. La actividad está destinada a público en general y está organizada por la Cátedra y Servicio de Neurología del HNC, Secretaria de Extensión FCM y Fundación Pro Salud.


ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

**RESOLUCION Nº
FC/pa**


ROBERTO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

426